

PROYECTO “COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL”

Encuesta relativa a las Oficinas Judiciales de Apoyo en Cooperación Internacional

DOCUMENTO DE TRABAJO

1. ¿Existe en el Poder Judicial una oficina o sección que se encargue de apoyar la labor de los jueces en materia de cooperación internacional?

Respuesta:

Existe una Oficina dentro de la Suprema Corte de Justicia que se encarga de tramitar los exhortos y extradiciones que llegar por vía diplomática.

2. En caso afirmativo:

- a)Cuál es la denominación que recibe la referida oficina o sección

Respuesta:

La referida oficina se denomina “Prosecretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia”.

- b) De quien depende jerárquicamente la referida oficina o sección. Ilustre mediante el organigrama del Poder Judicial el lugar que en él ocupa.

Respuesta:

La referida sección depende directamente de la Suprema Corte de Justicia.

- c) Cuáles son las funciones asignadas a la referida oficina o sección.

Respuesta:

La referida oficina recibe los exhortos provenientes del extranjero (salvo los que llegan por vía Autoridad Central) y los remite al órgano jurisdiccional (nacional) correspondiente, conservando una

fotocopia íntegra del exhorto y su documentación en la Oficina (Prosecretaría Letrada), a fin de realizar un seguimiento y recabar informes sobre el estado del mismo cada noventa días.

Además todos los órganos jurisdiccionales nacionales deben informar a esa Oficina (Prosecretaría Letrada) cada dos meses, sobre el estado del trámite de los exhortos provenientes del extranjero recibidos vía Autoridad Central.

Todo ello se encuentra regulado por la Acordada N° 7507

- d) Describa la orgánica de la referida oficina o sección, contemplando los cargos de las personas que la dirigen y el número de funcionarios asignado a cada labor.

Respuesta:

El funcionario/a que la dirige es el Prosecretario/a letrado/a de la Suprema Corte, quien además es “punto de contacto” de Iberred. Existen además del/a Prosecretario/a, cinco funcionarios administrativos asignados a dicha oficina.

- e) Señale si cuenta con herramientas informáticas para el archivo y procesamiento de información, y en particular, para el seguimiento de las peticiones de asistencia judicial. En caso afirmativo, señale cuales son dichas herramientas.

Respuesta:

Se cuenta con las herramientas informáticas básicas. Computadoras con acceso a Internet. Impresoras, Scanner, tel/Fax, y fotocopidora.

- f) Señale si utiliza la videoconferencia en las actuaciones judiciales

Respuesta:

Recientemente la Suprema Corte de Justicia dispuso la creación de una Sala de videoconferencias dentro de la Corte a fin de que pueda ser utilizada en casos de cooperación judicial internacional por los jueces.

URUGUAY

g) Describa el rol del punto de contacto de Iberred en dicha oficina o sección.

Respuesta:

En Uruguay existen seis puntos de contacto de Iberred dentro del Poder Judicial. Uno de ellos es quien está a cargo de la Prosecretaría Letrada.